



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 1567/13

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2013.

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>28/11/13</u>
Dra. CAROLINA MAZZORIN PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO los Arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y

USO OFICIAL

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 1150/12, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, provincia de Córdoba – Defensoría N° 3 no habilitada-* (CONCURSO N° 57, M.P.D.).

Que, mediante Resolución DGN N° 80/13 se dispuso incluir en dicho trámite la vacante producida por la renuncia del Dr. Carlos A. Casas Nóbrega, al cargo de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba –Defensoría N° 1-.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa –texto ordenado según Res. DGN N° 179/12-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, dado que por lo menos uno de los postulantes se encuentra también ternado en otro concurso, corresponde componer la lista complementaria con los postulantes Alidia Natalia Bazán y Maximiliano Octavio Davies, quienes siguen en orden de mérito, en razón de haber accedido al quinto (5º) y sexto (6º) puesto, respectivamente.

Por ello, en mi carácter de subrogante legal de la Sra.

Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

**I. APROBAR** el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos a los cargos de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, provincia de Córdoba –Defensorías Nros. 3 no habilitada, y 1- (dos cargos)* (CONCURSO Nº 57, M.P.D.).

**II. REMITIR** al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la postulación de candidatos resultante, a saber:

**1º) PERANO, Jorge Antonio** (DNI Nro. 18.167.127, Registro Nro. 27), con un total de CIENTO VEINTINUEVE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (129,35);

**2º) OVALLE, Fernando Luis** (DNI Nro. 20.226.636, Registro Nro. 35), con un total de CIENTO VEINTISÉIS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (126,85);

**3º) CAEIRO, Eduardo Santiago** (DNI Nro. 24.016.542, Registro Nro. 1), con un total de CIENTO DIECINUEVE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (119,75);

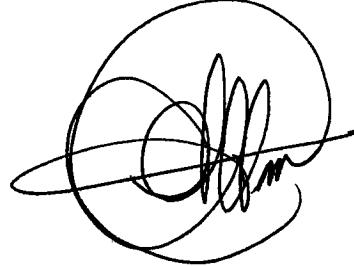
**4º) ALTAMIRA, Rodrigo** (DNI Nro. 24.992.309, Registro Nro. 36), con un total de CIENTO DIECISIETE PUNTOS (117);

**III. REMITIR** al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria correspondiente al concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, provincia de Córdoba –Defensoría Nros. 3 no habilitada, y 1- (dos cargos)* (CONCURSO Nº 57, M.P.D.), compuesta por:

**5º) BAZÁN, Alidia Natalia** (DNI Nro. 24.614.124, Registro Nro. 43), con un total de NOVENTA Y UN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (91,50).

**6º) DAVIES, Maximiliano Octavio** (DNI Nro. 23.089.524, Registro Nro. 42), con un total de OCHENTA Y NUEVE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (89,75).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.



JULIAN HORACIO LANGEVIN  
Soy Oficial ante la Corte Suprema  
de la Nación - 2012-2013



Dra. CAROLINA MAZZORIN  
PROFESIONAL EN LETRADA  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION